

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuarto trimestre ejercicio 2024

INSTITUCIÓN	INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES	EJERCICIO	2024
		TRIMESTRE	CUARTO (OCT-DIC)

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuarto trimestre ejercicio 2024

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
35	

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
35	30	85.7%	5	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
19	14	73.6%	5	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuarto trimestre ejercicio 2024

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
5	0	1

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgo s	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
7	6	0	0	0	1
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	1	0	6	0

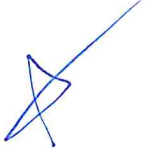
En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1	4	Calendarización de la capacitación en materia de Administración de Riesgos	100%
2	5	Identificar los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo.	100%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuartro trimestre ejercicio 2024

3	6	Instrucción a las unidades administrativas para que identifiquen en sus procesos, factores de riesgos, posibles riesgos de incumplimiento corrupción y analicen la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigar dichos riesgos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, los riesgos deberán incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	100%
4	7	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar: Unidad administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de término, y medios de verificación.	100%
5	10	Incorporar en el Sistema Informático de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos.	100%
No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2024_01.- No contar con un Diagnóstico actualizado sobre las Violencias contra las Mujeres Colimenses			
5	15	Recopilación de información cuantitativa sobre las violencias contra las mujeres en medios de comunicación, instituciones que brindan atención a mujeres (BANAVIM, SESNSP, SESESP, FGE y STJ)	100%
6	16	Recopilación de información cualitativa mediante la aplicación de entrevistas a mujeres usuarias de los servicios de atención que brinda el ICM y grupo de discusión con el personal del ICM	100%
7	17	Sistematización de la información	100%
8	18	Elaboración del Diagnóstico Tipos y Modalidades de las Violencias contra las Mujeres Periodo 2018-2023	100%
Riesgo 2024_02.- Falta de planeación, organización, conservación, administración y preservación de los archivos en posesión del Instituto Colimense de las Mujeres			
9	19	Contratación de persona encargada específicamente en el área	100%
10	20	Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	25%
11	21	Elaboración Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	25%
Riesgo 2024_03.- Inexistencia de procesos adecuados para actos de entrega-recepción a prestadoras de servicios profesionales del ICM			
12	22	Implementación del proceso de Entrega-Recepción	100%
13	23	Requerimiento de información física y digital a la profesionista prestadora de servicios al momento de separarse de sus funciones o cambio de área	100%
Riesgo 2024_04.- Inexistencia del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)			
14	24	Grupos de trabajo para la elaboración del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres	45%
15	25	Elaboración del Manual de Organización del Instituto Colimense	25%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuartro trimestre ejercicio 2024



		de las Mujeres	
Riesgo 2024_05.- Inexistencia del Reglamento Interno del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)			
16	26	Grupo de trabajo para la elaboración del Reglamento Interno del ICM	100%
17	27	Análisis de Impacto Regulatorio ex ante, ante la Secretaría de Desarrollo Económico en su calidad de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado	5%
18	28	Elaboración del Reglamento Interno del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)	95%
Riesgo 2024_06.- Deficiencia en la captura de información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), por parte de las instituciones responsables de alimentar el Banco			
19	29	Programa Anual de Capacitación al interior del ICM y dependencias responsables de capturar información en el BANAVIM	100%
20	30	Manual Actualizado para la captura de información en el BANAVIM Colima	100%
Riesgo 2024_07.- Ausencia de Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal			
21	31	Implementación del Programa Operativo Anual de las Unidades para la Igualdad de Género	100%
22	32	Elaboración del Plan de Acción Anual de la Unidad para la Igualdad de Género del Instituto Colimense de las Mujeres	100%
23	33	Reuniones de Trabajo con las UIG para asesorar y monitorear la elaboración de los Planes de Acción Anual de las UIG	100%
24	34	Reuniones de Trabajo para la elaboración de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	100%
25	35	Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	100%

* Por cada acción de mejora.

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, no existieron problemáticas que hubiesen afectado u obstaculizado sustancialmente el cumplimiento de las acciones de control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Por lo anterior, al cierre del cuarto trimestre de 2024, de las 35 acciones de mejora comprometidas para el proceso de administración de riesgos institucional, se tienen 30 acciones al 100% de cumplimiento, lo que representa un 85.7% general de cumplimiento de las acciones programadas. No obstante, algunas de las principales áreas de oportunidad y aspectos susceptibles de mejora, ha sido la incorporación de evidencia en la Carpeta Electrónica de Control Interno del ICM (micrositio control interno). Sin embargo, en atención a anteriores ejercicios, se ha mejorado sustancialmente en el componente de información y comunicación en el proceso de administración de riesgos, con las Unidades Administrativas Responsables de atender los riesgos para abatir tal situación.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuartro trimestre ejercicio 2024

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

No. de Acciones de Mejora Comprometidas				
35				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Acciones pendientes (Sin avance)
Primero	7	20%	8	20
Segundo	7	20%	8	20
Tercero	9	25.7%	8	18
Cuarto	30	85.7%	5	0

En el presente informe se muestra el estado en el que se encuentra la implementación del Proceso de Administración de Riesgos del Sistema de Control Interno Institucional, como resultado de las acciones realizadas del 01 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024. Con los siguientes resultados principales en las acciones de mejora comprometidas:

- Riesgo 2024_01.- No contar con un Diagnóstico actualizado sobre las Violencias contra las Mujeres Colimenses.**
Se informa que en este periodo se realizó un avance sustantivo en la recopilación de información, también se elaboraron los instrumentos para la aplicación de entrevistas y se sistematizó de manera general toda la información, para la elaboración del Diagnóstico Tipos y Modalidades de Violencia contras las Mujeres 2018-2023.
• Evidencia electrónica: <https://drive.google.com/file/d/1iWHz2FACyXdqDdNMPkqICt0pluphs1Nr/view?usp=sharing>
- Riesgo 2024_02.- Falta de planeación, organización, conservación, administración y preservación de los archivos en posesión del Instituto Colimense de las Mujeres**
Al corte del cuarto trimestre se tiene un avance del 50% en general respecto del presente riesgo, en virtud de que el ICM cuenta con un área física de archivo concentración con el establecimiento de procedimientos internos para la organización, conservación, administración y preservación de archivos. Aunado a lo anterior, para el ejercicio 2025 se pretende implementar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) así como el establecimiento de un Grupo Interdisciplinario y la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística como mandata la Ley en la materia.
- Riesgo 2024_03.- Inexistencia de procesos adecuados para actos de entrega-recepción a prestadoras de servicios profesionales del ICM**
Se informa que este riesgo se encuentra cumplido al cien por ciento desde el primer trimestre, asimismo, se ha establecido como un proceso interno cada vez que se realiza una baja o movimiento de personal.
- Riesgo 2024_04.- Inexistencia del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)**
En este periodo se presenta avance del Manual, en virtud de una reunión sostenida con la Subsecretaría de Administración, a través de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno, donde se acordaron los procedimientos y formatos relativos al establecimiento del Manual, aunado a que el organigrama del ICM se encuentra en proceso de validación en conjunto con el Anteproyecto de Reglamento Interior, de conformidad a los Lineamientos y procedimientos establecidos por la Subsecretaría de Administración.
- Riesgo 2024_05.- Inexistencia del Reglamento Interno del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)**
Se informa que en este periodo se trabajó en conjunto con las áreas del ICM así como con la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno, con el objetivo de actualizar el formato de Reglamento, por lo que en este momento se encuentra con un porcentaje elaboración de 95%, teniendo de manera general al corte del cuarto trimestre 2024 con el Anteproyecto de Reglamento Interior validado internamente. Aunado a lo anterior, se incluyó la normativa referente a los OIC's y/o Unidades de Enlace. Lo anterior, referente al proceso establecido de revisión.
• Evidencia electrónica: https://drive.google.com/drive/folders/1GjCYWt_N9B7IdCKQduQ4eK6PBuqnbslz?usp=sharing
- Riesgo 2024_06.- Deficiencia en la captura de información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), por parte de las instituciones responsables de alimentar el Banco**
Del mes de enero a diciembre se han llevado a cabo más de 5 capacitaciones para el personal del ICM. Y 8 capacitaciones a diferentes instituciones municipales y estatales. Se impartió capacitación general en la Sala de Convenciones de Gobierno del Estado sobre la nueva versión del Banco, lo anterior para reforzar el registro de información de calidad al BACOLVIM. Respecto a la elaboración del Manual se está llevando a cabo la actualización del Manual de captura del BACOLVIM. Finalmente, es menester comunicar que se está adaptando una nueva versión y actualización del Banco, con el objetivo de mejorar la captura de la información y alimentación por parte de las personas usuarias del mismo.
- Riesgo 2024_07.- Ausencia de Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal**
Respecto a esta actividad se tiene avance significativo, reuniones con Titulares de las Unidades de Género, Aprobación de Planes de Trabajo de 22 dependencias. Respecto a los lineamientos se tiene un avance del 100% de cumplimiento.
• Ver Lineamientos (Evidencia Electrónica):
https://admiweb.colim.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_6412278b28c1e_LineamientosFuncionamientoUIGv2.pdf
• Finalmente, se estableció un micrositio web del ICM respecto de las Unidades para la Igualdad de Género:
<https://www.colim.gob.mx/icm/contenido/NTM3MzM=>

En conclusión, las acciones de control que fueron implementadas durante el ejercicio 2024 fueron las adecuadas para evitar que los riesgos no se materialicen, incluidos los de corrupción, sin embargo, se detectaron áreas de oportunidad susceptibles de mejora, para su reprogramación en el ejercicio 2025. De esta manera, se implementarán acciones de control a fin de que éstas no sean implantadas como cauce natural de su periodicidad, sino que coadyuven siempre como elementos estratégicos de verificación y control que aseguran el cumplimiento y correcta operación de los mismos apegada a la normatividad vigente.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuarto trimestre ejercicio 2024

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Se requiere apoyo de parte de la Contraloría como ente especializado sobre el tema de Control Interno, para capacitar al personal administrativo del Instituto Colimense de las Mujeres, para la realización y cumplimiento al cien por ciento de las acciones de mejora comprometidas.

En lo que respecta al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del ICM así como mecanismo de seguimiento a las actividades de mejora de la administración de riesgos (carpeta electrónica del SCII), se estableció el Sistema Informático en la materia, a través de la siguiente ruta:

- <https://www.col.gob.mx/icm/contenido/NTkONTg=>

En dicho micrositio, se alejan los repositorios documentales y electrónicos referentes de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

De esta manera, de un total de 35 acciones comprometidas; 30 se cumplieron al 100%, mismas que se encuentran vinculadas a su factor-control; lo cual representa un resultado proporcional a las metas planteadas en el PTAR al término del ejercicio 2024.

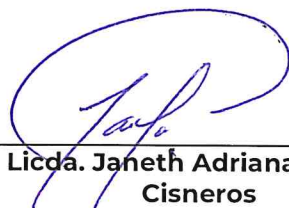
Finalmente, las acciones de mejora que se concluyeron, contribuyen a prevenir y reducir los riesgos que se identificaron en los procesos y en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de las Unidades Administrativas del ICM.

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

El Instituto Colimense de las Mujeres, investigará y aplicará las acciones pertinentes en caso de detectar faltas administrativas graves o no graves y/o hechos de corrupción, informando a las dependencias necesarias para la aplicación de las sanciones correspondientes.

Colima, Col., a 15 de enero de 2025

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró



Licda. Janeth Adriana Castro
Cisneros

Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó



Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres
Cuartro trimestre ejercicio 2024

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

Licda. Mónica Liliana Campos Magaña

9